



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 4 de octubre de 2023.

VISTO la Resolución N° 220/2023 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Chubut, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por las Ordenanzas N° 1273 y 1786.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que a la fecha la Facultad Regional Chubut cuenta con el presupuesto para la cobertura del cargo.

Que en la Categoría del Llamado a Concurso, aprobada a través de la Resolución N° 1543/2023 del Consejo Superior, se encontraron errores de redacción.

Que, por este motivo, la Comisión de Enseñanza propone rectificar dicha Resolución.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ARTICULO 1º.- Modificar la autorización del llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en la Facultad Regional Chubut y ratificar los términos de la Resolución N° 220/2023 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Chubut, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina del jurado titular y suplente, correspondiente al llamado a concurso que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional Chubut deberá disponer del presupuesto requerido al momento de la propuesta de designación.

ARTICULO 4º.- Abrogar la Resolución N° 1543/2023 de Consejo Superior

ARTICULO 5º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 2660/2023

| |
|-------|
| UTN |
| a.m.s |
| n.m.m |
| r.a.h |



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 2660/2023

FACULTAD REGIONAL CHUBUT

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA PESQUERA

ÁREA: TRONCO INTEGRADOR

ASIGNATURA: TECNOLOGÍA DEL PRODUCTO PESQUERO III

Cargos: UNO (1)

Categoría: PROFESOR/A ASOCIADO/A - UNA (1) Dedicación Simple

Cursos: UNO (1)

Funciones Sustantivas: Se detallan en la RCD Nº: 220/2023 – Anexo I.

JURADO TITULAR:

| | | |
|----------------|----------------------------|-------------------------------|
| Profesores/as: | CIAPPINI, María Cristina | F. R. Rosario |
| | ANDREATTA, Alfonsina Ester | F. R. San Francisco |
| | VIDALES, Susana Leontina | Universidad Nacional de Luján |

JURADO SUPLENTE:

| | | |
|----------------|-------------------------|-------------------------------|
| Profesores/as: | BRAVO, Marcelo | F. R. Córdoba |
| | GALLO, Alicia del Valle | Universidad Nacional de Luján |
| | BUCALÁ, Verónica | Universidad Nacional del Sur |